

ANEXO

Relación de admitidos a las pruebas selectivas para Técnicos de Gestión de la Universidad de Málaga

Apellidos y nombre	DNI
Andrade Núñez, Francisco José	24.854.579
Ayala Moscoso, Guadalupe	75.642.320
Campillo Alvarez, Miguel Adrián	24.817.746
Díez de los Ríos, Trinidad	24.755.042
Huerga García, Mariano de la	27.796.971
Molina Schmid, Teresa	2.854.472
Muñoz Cabrera, Miguel	25.037.015
Ramos Gutiérrez, Luis Gabriel	24.123.629
Rodríguez Treitero, Rosario	24.287.803
Soriano Arias, José Enrique	25.280.891
Torija León, Joaquín	6.175.643
Torres Wucherpfennig, Angela	24.865.015
Villar Torres, Juan Antonio	26.454.433

Nota: Entre las solicitudes presentadas no hay excluidos.

9138 RESOLUCION de 21 de marzo de 1986, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se convocan pruebas selectivas mediante el sistema de oposición libre para cubrir plazas vacantes en la plantilla de personal laboral de dicho Organismo.

A tenor de lo establecido en el artículo 24 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso del personal al servicio de la Administración del Estado, este Rectorado, en uso de las competencias que tiene atribuidas, acuerda:

Primero.-Se convoca oposición libre para la provisión de las siguientes plazas vacantes en la plantilla de personal laboral:

- Categoría: Médico. Grupo Convenio I. Número de plazas: 1.
- Categoría: Diplomados en Enfermería. Grupo Convenio II. Número de plazas: 2.
- Categoría: Oficial primera de Laboratorio. Grupo Convenio V. Número de plazas: 4.
- Categoría: Oficial primera de Oficios. Grupo Convenio V. Número de plazas: 8.
- Categoría: Auxiliar de Bibliotecas. Grupo Convenio VI. Número de plazas: 9.
- Categoría: Oficial segunda de Oficios. Grupo Convenio VI. Número de plazas: 4.
- Categoría: Oficial segunda de Laborario. Grupo Convenio VI. Número de plazas: 15.

Segundo.-La selección de los aspirantes se realizará por el sistema de oposición libre.

Tercero.-Las instancias para participar en dichas pruebas se formularán en efecto timbrado, según modelo que se recogerá en el Registro General de la Universidad Complutense y deberán presentarse en el mismo (Pabellón de Gobierno, Ciudad Universitaria, Madrid 28040), o en la forma establecida en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dirigidas al magnífico y excelentísimo señor Rector de la Universidad Complutense. El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente resolución.

Cuarto.-Las bases de la convocatoria se hallan expuestas en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad Complutense (Pabellón de Gobierno) y en la Sección de Personal Laboral (edificio José Antonio), a disposición de todos los interesados.

Madrid, 21 de marzo de 1986.-El Rector, Amador Schuller Pérez.

9139 RESOLUCION de 26 de marzo de 1986, de la Universidad de Cádiz, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios de esta Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º, 8.º, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto publicar las Comisiones, una vez legalmente designados todos los miembros que las integran, que

han de resolver los concursos correspondientes a plazas de esta Universidad, que fueron convocados por Resolución de este Rectorado de 8 de octubre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 25), que han quedado integradas conforme al siguiente anexo.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a dos meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º, apartado 8.º, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ante el Rector de la Universidad de Cádiz, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Cádiz, 26 de marzo de 1986.-El Rector, Mariano Peñalver Simó.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «HISTORIA CONTEMPORÁNEA»

Comisión titular

Presidente: Profesor Doctor don José Andrés Gallego, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

Vocales:

Profesor Doctor don Celso Jesús Almuíña Fernández, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Doctor don M. Angels Sola Parera, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

Doctor don Ricardo Viñas Ribas, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal-Secretario: Profesor Doctor don José L. Comellas García Llera, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente

Presidente: Profesor Doctor don Antonio Jutglar Bernaus, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocales:

Profesor Doctor don Carlos Seco Serrano, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Doctor don Manuel Titos Martínez, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Doctor don Federico San Díaz, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

Vocal-Secretario: Doctor don José Sánchez Jiménez, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: «TEORIA DE LA LITERATURA»

Comisión titular

Presidente: Profesor Doctor don Fernando Lázaro Carreter, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales:

Profesora Doctora doña María Carmen Bobes Naves, Catedrática de la Universidad de Oviedo.

Doctora doña Joaquina Canoa Galiana, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Doctor don Antonio Sánchez Trigueros, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocal-Secretario: Profesor Doctor don Ricardo Senabre Sempere, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Comisión suplente

Presidente: Profesor Doctor don Antonio García Berrio, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales:

Profesor Doctor don Jenaro Talens Carmona, Catedrático de la Universidad Literaria de Valencia.

Doctor don José Antonio Grimalt y Gomila, Profesor titular de la Universidad de Baleares.

Doctor don Alberto Alvarez Sanagustín, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Vocal-Secretario: Doctor don José María Pozuelo Yvancos, Catedrático de la Universidad de Murcia.